



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA “UC2487_3: Subtitular programas grabados de contenido audiovisual”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2487_3: Subtitular programas grabados de contenido audiovisual”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar proyectos de elaboración de archivos de subtítulos de programas grabados de contenido audiovisual, valorando las características técnicas del material audiovisual facilitado por el cliente, así como las necesidades del destinatario final (tanto personas con sordera o discapacidad auditiva como otro tipo de espectadores), con vistas a agrupar los procesos de desarrollo de ideas, escritura y gestión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar la calidad de vídeo y audio del material de preparación grabado, visualizando este con la ayuda de aplicaciones informáticas de subtulado que permiten identificar, entre otras características, su modo de código de tiempo (fotogramas por segundo), su formato y la relación de aspecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Adaptar el texto del guion del programa grabado de contenido audiovisual que se ha de subtítular, en el caso de que este, sea facilitado por el cliente, con la ayuda de un procesador de textos, eliminando todas las acotaciones o cualquier otro elemento que no forme parte de los diálogos del programa, para que pueda ser importado por una aplicación informática de subtulado, que le dará forma de subtítulos y que permitirá ir sincronizando estos con los diálogos correspondientes del archivo de vídeo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Adaptar el vídeo del material aportado por el cliente, si se requiere, al formato exigido por el programa de subtulado para proceder a la subtulación de la obra, no afectando en ningún caso a la relación de aspecto (4:3, 5:3, 16:9, entre otros) ni al modo de código de tiempo (número de fotogramas por segundo) del archivo de vídeo original.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Determinar proyectos de elaboración de archivos de subtítulos de programas grabados de contenido audiovisual, valorando las características técnicas del material audiovisual facilitado por el cliente, así como las necesidades del destinatario final (tanto personas con sordera o discapacidad auditiva como otro tipo de espectadores), con vistas a agrupar los procesos de desarrollo de ideas, escritura y gestión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.4: Valorar las necesidades del destinatario fina a la hora de diseñar y llevar a cabo el subtulado de un programa grabado de contenido audiovisual para posibilitar así su total comprensión.				
1.5: Examinar el contenido y el entorno sonoro del producto audiovisual grabado visualizando el vídeo en un programa de subtulado o en un reproductor multimedia para valorar la adecuación a los requisitos y recomendaciones que deben cumplirse establecidos en la norma técnica aplicable de subtulado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Crear, con arreglo a los requisitos establecidos en la norma técnica de subtulado, archivos de subtítulos que reproduzcan las intervenciones orales y los sonidos de obras audiovisuales grabadas para hacerlas comprensibles al destinatario final, valorando la integridad del mensaje sonoro e utilizando para ello aplicaciones específicas de subtulado con las que se generan subtítulos compuestos de texto y códigos de tiempo de entrada y salida que deben adecuarse a los parámetros de visualización y al ritmo narrativo de la obra con objeto de expresar por escrito y con la mayor literalidad posible el contenido sonoro de la misma.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Adaptar los subtítulos creados para personas con sordera o discapacidad auditiva a las necesidades de estas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Transcribir los diálogos, cumpliendo las normas ortográficas y gramaticales, así como los cambios de plano, los silencios y pausas interpretativas, garantizándose la corrección idiomática (salvo en aquellos casos en que, tal como establece la norma técnica, las incorrecciones lingüísticas reflejen información relevante de los personajes o la trama) y verificándose además que la posición o distribución de las palabras en subtítulos de dos líneas (o bien en dos subtítulos consecutivos) cumple el criterio que establece al respecto la norma técnica de subtulado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Sincronizar los subtítulos de obras audiovisuales grabadas con las intervenciones a las que aluden (diálogos, música, sonidos), haciendo coincidir respectivamente sus tiempos de entrada y de salida con el inicio y el final de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<p>2: Crear, con arreglo a los requisitos establecidos en la norma técnica de subtítulado, archivos de subtítulos que reproduzcan las intervenciones orales y los sonidos de obras audiovisuales grabadas para hacerlas comprensibles al destinatario final, valorando la integridad del mensaje sonoro e utilizando para ello aplicaciones específicas de subtítulado con las que se generan subtítulos compuestos de texto y códigos de tiempo de entrada y salida que deben adecuarse a los parámetros de visualización y al ritmo narrativo de la obra con objeto de expresar por escrito y con la mayor literalidad posible el contenido sonoro de la misma.</p>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
dichas intervenciones por medio de aplicaciones informáticas de subtítulado y tras haber sincronizado previamente el código de tiempos del archivo de subtítulos con el del archivo de vídeo.				
2.4: Adaptar el texto de los subtítulos a la velocidad de lectura fijada por la norma técnica de subtítulado, mediante el uso de diversos procedimientos lingüísticos (sustitución de las palabras o estructuras sintácticas originales por otras más cortas de significado idéntico o similar, etcétera), sin por ello dejar de reflejar en la medida de lo posible el habla específica de los personajes (con la utilización de informaciones contextuales o comillas) y sin mermar la inteligibilidad del texto o alterar la intencionalidad de la obra audiovisual y su ritmo narrativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Elaborar la lista de personajes principales y secundarios en función de su mayor o menor frecuencia de aparición en el programa, y se les identifica de acuerdo con los procedimientos detallados en la norma técnica de subtítulado (asignación de un color determinado a los personajes más relevantes o bien mediante el uso de etiquetas o guiones).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Asignar la posición de los subtítulos, que viene determinada por la presencia o no de carteles insertados en la pantalla, a cada subtítulo dependiendo de las características de la imagen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Transcribir la información acústica que no puede deducirse a partir de las imágenes (música, sonidos, ruidos), mediante efectos (subtítulos especiales).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Evaluar la calidad de los subtítulos integrados en el producto final a fin de garantizar que cumplen tanto las reglas ortográficas y gramaticales como los requisitos y recomendaciones fijados por la norma técnica de subtitulado en relación con aspectos tales como la división del texto en sucesivos subtítulos, la posición de estos en la pantalla y su sincronización con las intervenciones, la identificación de personajes y de sonidos, o el uso de efectos e informaciones contextuales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Revisar el fichero de subtítulos, una vez realizada la subtitulación del programa grabado de contenido audiovisual, para detectar y corregir los errores que contenga, sean estos lingüísticos (ortográficos, sintácticos o de adaptación) o de naturaleza técnica (solapamiento de códigos de tiempos, existencia de subtítulos con duración corta, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Verificar el número de caracteres y de líneas empleados en cada subtítulo del archivo resultante por medio de dispositivos, incluidos en el programa informático de subtitulado para garantizar que dichos subtítulos, observan las condiciones de percepción establecidas en la norma técnica de subtitulado (aspectos visuales [número de caracteres] y temporales [velocidad de exposición], entre otros) y aseguran, por tanto, su lectura y comprensión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Verificar el contraste de colores entre las letras o caracteres y el contorno o caja de los subtítulos comprobando que alcanza el valor de 4,5 y que la diferencia entre los colores utilizados en el archivo tiene un valor mínimo de 255.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Verificar el texto de los subtítulos, comprobando que el color o la etiqueta usados están efectivamente asignados al personaje que les corresponde y que la velocidad de exposición de los subtítulos, permite seguir el ritmo del programa grabado de contenido audiovisual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Verificar la posición en pantalla de los subtítulos que contienen efectos sonoros, mediante los dispositivos de control con que cuentan los programas informáticos de subtitulado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Verificar los subtítulos que contienen efectos alusivos a las músicas que se escuchan a lo largo del programa grabado de contenido audiovisual comprobando que, o bien identifican la pieza musical y a su autor, o bien describen el tipo de música o las sensaciones que esta transmite.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Crear archivos de subtítulos que traduzcan las intervenciones orales de obras audiovisuales grabadas y emitidas en un idioma distinto al de sus espectadores potenciales (esto es, en versión original) para hacerlas comprensibles a estos, valorando la integridad del mensaje sonoro e utilizando para ello aplicaciones específicas de subtítulo con las que se generan subtítulos compuestos de texto y códigos de tiempo de entrada y salida que deben adecuarse a los parámetros de visualización y al ritmo narrativo de la obra con objeto de expresar por escrito y con la mayor literalidad posible el contenido sonoro de la misma.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Crear los subtítulos, utilizando las técnicas propias del subtítulo interlingüístico, así como los recursos y las estrategias de carácter lingüístico usados comúnmente en la traducción y adaptación de discursos orales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Insertar los subtítulos, teniendo en cuenta las posibles combinaciones lingüísticas que se pueden establecer entre la pista sonora y el texto de los subtítulos, a saber: subtítulo interlingüístico estándar (versión original subtitulada), subtítulo interlingüístico inverso (locución con doblaje y subtítulo original) y subtítulo bilingüe o simultáneo (locución en un idioma y subtítulos en dos lenguas distintas).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Exportar los archivos de subtítulos, una vez terminados y revisados, si procede, al formato que el cliente demande para su entrega (stl, srt, ass, xml, itt, entre otros), utilizándose para tal operación la misma aplicación informática de subtítulo que se ha empleado para subtítular el programa grabado de contenido audiovisual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>